

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10530** *CONSTRUCCIONES PEREMON, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 41/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Said Bettahar, contra la empresa ejecutada Construcciones Peremon, S. L., con CIF n.º B-25631425, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 26-3-2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.072,79 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 21 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100027877-1